

Enviado el 03 de abril de 2013 y aprobado el 14 de abril de 2013

# EL MÉTODO CONTRASTIVO-FUNCIONAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA GRAMÁTICA ESPAÑOLA

*MSc. Kenia María Velázquez Ávila*

*Email:*  
[keniava@ult.edu.cu](mailto:keniava@ult.edu.cu)

*DrC. Ernan Santiesteban Naranjo*

*Email:*  
[ernansn@ult.edu.cu](mailto:ernansn@ult.edu.cu) / [esantiesteban2012@gmail.com](mailto:esantiesteban2012@gmail.com)

## RESUMEN

En el presente artículo se realiza un análisis de la categoría didáctica método, en el cual se refieren algunas definiciones del referido concepto desde diversas perspectivas y los rasgos que lo determinan. Se propone un nuevo método para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática española: el contrastivo- funcional. El mismo surge a partir de las valoraciones realizadas al método discursivo-funcional.

## PALABRAS CLAVES:

método, método discursivo-funcional, método contrastivo-funcional

## THE CONTRASTIVE AND FUNCTIONAL METHOD FOR THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF THE SPANISH GRAMMAR

**ABSTRACT:** in this article is carried out an analysis about the didactic category: method.

Here are analyzed some definitions of the referred term from different perspectives as well as the main features of it. It is offered a new method for the teaching learning process of the Spanish grammar: the functional and contractive one. Such a method emerged from the analysis of discourse and functional method.

## KEY WORDS:

method, discourse and functional method, functional and contractive method.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática en la educación universitaria tiene como uno de sus objetivos esenciales el empleo adecuado de las estructuras gramaticales en los textos de diferentes estilos funcionales. Para lograr la meta anterior en la literatura especializada en esta didáctica, autoras como

A. Roméu (2005) y A. Toledo (2005) proponen el empleo del método discursivo- funcional, aportado por S. Cumming y T. Ono (2000) en el campo de la lingüística.

Sin embargo, este método fue extrapolado de las ciencias lingüísticas a la didáctica de la lengua, por tanto no considera aspectos esenciales que se manifiestan en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática, donde confluyen diversos factores y componentes que establecen relaciones sistémicas con la categoría método.

Lo expresado anteriormente impone la necesidad de concebir un nuevo método para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática. En el presente artículo se propone para este fin, el método contrastivo-funcional.

## DESARROLLO

El método discursivo-funcional tiene dos objetivos: el descriptivo y el explicativo. El primero se basa en la abundancia de recursos gramaticales que poseen las lenguas para expresar una misma idea y a partir de ahí se analiza cómo los hablantes los seleccionan. El segundo objetivo está orientado a investigar por qué las lenguas poseen tales recursos, por qué la información conocida generalmente va al principio y no al final. Uno de los principales aportes de este tipo de análisis es que no recurren a ejemplos conformados, alejados de la realidad; sino que seleccionan las estructuras de la propia realidad comunicativa, y no se limitan solo al ejemplo, también consideran el contexto lingüístico, extralingüístico y etnográfico en que se emite.

Es notorio destacar que la aplicación de estas concepciones en la práctica pedagógica propicia mayores posibilidades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la gramática, ya que analiza el uso de las estructuras gramaticales vinculado con los significados (semántica) y los contextos sociales (pragmática). Posibilita

además, una forma de análisis particularmente dirigida a la gramática del texto, donde se incluyen los sintagmas, las oraciones y otros niveles constructivos superiores como es el discurso.

Sin embargo, en el referido método no se establece una relación directa con el objeto de estudio (proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática), por cuanto fue extrapolado de un contexto (lingüística) a otro (didáctica), sin considerar las particularidades del proceso mencionado anteriormente, las relaciones con los restantes componentes del proceso de enseñanza- aprendizaje, la estructuración de los procedimientos que lo integran en función de las acciones que deben realizar el profesor y el estudiante, así como la integración de lo instructivo y lo educativo.

El método debe adoptar especificidades de aplicación en cada campo de la realidad, por lo que es imposible el intento de extrapolar los modelos de una contexto a otro. Asimismo se puede afirmar que el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática y sus subprocesos, como objetos de investigación, tienen características particulares que exigen el empleo de métodos específicos para su estudio.

El método discursivo- funcional es un método específico, en correspondencia con los criterios de las autoras M. Silvestre (2002), G. Labarrere y G. Valdivia (2009), que consideran que esta "clasificación" pertenece a las didácticas especiales y se conforma entre los métodos de la didáctica general y los de las diferentes ciencias con las que se corresponden cada una de las asignaturas.

Desde esta perspectiva los métodos de la didáctica de la lengua española se establecen a través de un proceso de interdependencia e interrelación entre los métodos de la didáctica general y los lingüísticos. Sin embargo, es necesario señalar que aunque cada asignatura

refleja la lógica de la ciencia que le sirve de base, el sistema de contenido y los objetos de estudios de ambas no se corresponde en su totalidad.

Al respecto, L. Rodríguez (2005: 177) expresó: “Resulta un error muy común creer que toda teoría lingüística conduce de inmediato a una aplicación didáctica (...) ambas tienen que ver con el lenguaje, pero desde ópticas distintas y con propósitos bien diferentes (...)” Posteriormente, L. Rodríguez (2005: 181) declara entre los elementos que se deben tener en cuenta para el estudio de la enseñanza de la lengua materna: “Comprensión actual de cómo entender la relación ciencia- asignatura, a partir del reconocimiento de su no identidad”.

La citada autora propone que es necesario elegir elementos teóricos proporcionados por el desarrollo de las ciencias, no obstante estos exigen una adecuada reflexión acerca de lo que representan. Ello implica un profundo análisis de cómo emplearlos en la pedagogía cubana, para no “entrar” en contradicción con las concepciones que la sustentan.

Las reflexiones anteriores presuponen un análisis de la categoría didáctica método, por lo que se harán referencias a algunas definiciones desde diversas perspectivas y a los rasgos que lo determinan. El término método proviene del griego “methodos” que significa camino, vía, medio para llegar a un fin. De lo anterior se infiere que el método es la vía para el logro de un objetivo, por tanto, la relación entre ambos es evidente.

Desde la filosofía dialéctica- materialista, M. M. Rosental y P. Iudin (1981) definieron el método como: “(...) el método es la manera de producir en el pensar el objeto que se estudia”. (Citado por G. Labarrere y G. Valdivia, 2009: 102) La definición anterior refiere la relación entre método y objeto, de ahí la necesidad de conocer las características del objeto de estudio, donde

actúa el método.

Según el Diccionario Filosófico (1984: 287) es el: “(...) modo de alcanzar el objetivo, actividad ordenada de cierta manera (...)” Esta definición presenta dos elementos significativos, el primero coincide con el significado inicial del término al relacionarlo con el objetivo y el segundo, se refiere a la estructura del método (actividad ordenada), lo que presupone la consecutividad de acciones y operaciones.

Desde la perspectiva pedagógica, N. V. Savin (1972: 172) define los métodos educativos como: “(...) procedimientos de influencia de los maestros sobre los alumnos, son las vías para organizar pedagógicamente la vida de los mismos, con el objetivo de inculcar en los educandos las cualidades del hombre nuevo, constructor de la sociedad comunista”.

El objetivo declarado está dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, por tanto incluye la unidad entre lo instructivo y lo educativo. Expresa además, la relación existente entre profesor y alumno durante el proceso, así como la estructura (procedimientos para organizar)

Según G. Labarrere y G. Valdivia (2009: 106), el procedimiento es “(...) un detalle del método, es decir una operación particular práctica o intelectual de la actividad del profesor o de los alumnos, la cual complementa la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método”.

Según L. Klingberg (1972: 275), los métodos de la enseñanza son: “(...) la principal vía que toma el maestro y el alumno para lograr objetivos fijados en el plan de enseñanza, para impartir y asimilar el contenido de ese plan”.

En esta definición se asumen los métodos como vía tanto del alumno como del maestro, en correspondencia con los objetivos del plan de enseñanza. Además se hace explícita la relación

entre método y contenido de ese plan.

La utilización del método depende del contenido de la asignatura que se imparte durante la clase, por tanto su empleo varía en correspondencia con los temas del programa. Por esta razón, se sugiere el empleo de múltiples métodos que se complementen durante el sistema de clases, lo que determina el logro de los objetivos declarados.

A partir del análisis de las definiciones y criterios anteriores se puede resumir las siguientes características de los métodos didácticos:

Nivel de pertenencia con el objeto de estudio.

Relación sistémica con los componentes didácticos: objetivo, contenido, medio, profesor y estudiante.

Unidad entre la instrucción y la educación.

Presencia de una estructura ordenada (consecutividad de procedimientos)

Tomando en consideración los fundamentos epistemológicos anteriores, se propone el método contrastivo- funcional. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término contrastar significa mostrar notable diferencia, o condiciones opuestas de dos cosas, cuando se comparan una con la otra. En este sentido se contrastan textos en diferentes estilos funcionales de la lengua, así como la funcionalidad de las categorías gramaticales en dichos textos.

A continuación se fundamenta las relaciones del método contrastivo-funcional con el resto de las categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su estructura interna.

### **I Nivel de pertenencia con el objeto de estudio**

El método se contextualiza en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática, en tanto este constituye el objeto de estudio de la

asignatura Gramática Española.

## **II Relación sistémica con los componentes didácticos**

### **Relación entre método y objetivo**

El método tiene como finalidad determinar la funcionalidad particular de las categorías gramaticales en el texto, en correspondencia con las especificidades de cada estilo funcional de la lengua.

### **Relación entre método y contenido**

Desarrolla las habilidades del pensamiento lógico: análisis, síntesis, abstracción, generalización, deducción e inducción.

Desempeña una función fundamental en la formación del conocimiento: razonamientos, juicios y premisas.

Posibilita la sistematización de los conocimientos de diversas ciencias: gramática, semántica, pragmática, lingüística y estilística.

### **Relación entre método y medio**

El método propuesto establece una relación de coordinación con los medios de enseñanza: los textos de diferentes estilos funcionales de la lengua. Ellos sirven de soporte material a partir de los cuales se desarrollan los procedimientos propuestos.

### **Relación entre método y los componentes personales (profesor y alumno)**

Según E. M. Santos (2004: 64): “Los métodos, bajo una concepción desarrolladora, consideramos que hay que verlos convertidos

en herramientas indispensables en manos de los propios alumnos (...) que intensifiquen su actividad cognoscitiva, práctica-valorativa y creativa, por supuesto, bajo la conducción y guía del docente.”

En la cita anterior se resume la función del método en relación con el alumno y el docente, así como los roles que estos tres componentes didácticos desempeñan en el proceso. Desde esta perspectiva se plantea que mediante los procedimientos del método contrastivo-funcional es posible establecer los niveles de ayudas necesarios para potenciar la zona de desarrollo próximo de los estudiantes. Revelan además, las acciones que deben realizar los estudiantes para apropiarse del contenido y alcanzar los objetivos propuestos.

### III Unidad entre la instrucción y la educación

El método contrastivo- funcional tiene carácter instructivo y educativo. Es instructivo, ya que constituye una vía de acercamiento al conocimiento científico y posibilita la adquisición de estrategias metacognitivas al potenciar el aprender a aprender.

Es educativo, debido a que permite que el estudiante desarrolle el pensamiento creador y una concepción científica del mundo, basado en los principios y las leyes de la pedagogía cubana. Asimismo propicia el trabajo en grupo y la atención a las individualidades.

### V Procedimientos que integran al método

- 1- Determinar los objetos a contrastar (medios de enseñanza: textos en diferentes estilos funcionales de la lengua)
- 2- Seleccionar los criterios de contrastación (según los objetivos del programa)
- 3- Descomponer el todo en partes (análisis)
- 4- Determinar las características esenciales de cada parte (abstracción)
- 5- Descubrir los nexos entre cada una de las partes y entre las partes y el todo (interdisciplinariedad)
- 6- Determinar conclusiones parciales respecto a la integralidad del todo (síntesis de cada objeto)
- 7- Determinar las diferencias existentes entre ambos objetos, teniendo en cuenta la relación parte/todo (deducción)
- 8- Determinar las conclusiones generales (síntesis)

### CONCLUSIONES

El método contrastivo-funcional constituye una condición didáctica superior al método discursivo-funcional, al concebir la enseñanza de la gramática desde una óptica textológica, o sea sustentada en el texto como máxima unidad lingüística de sentido completo.

### BIBLIOGRAFÍA

1. Diccionario Filosófico. Editorial Progreso. URRS, 1984.
2. Rosental, M. M. y Iudin, P. Diccionario Filosófico. Editora Política. Ciudad de La Habana, 1981.
3. Neuner, G. (et-al) Pedagogía. Editorial de Libros para la Educación. Ciudad de La Habana, 1981.
4. Savin, N. V. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1972.

5. Labarrere, G y Valdivia, G. E. Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2009.
6. Silvestre, M. y Zilberstein, J. Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2002.
7. Klingberg, L. Introducción a la didáctica general. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1972.
8. Cumming, S. y Ono, T. El discurso y la gramática. 2000. (Soporte digital)
9. Rodríguez, L. Español para todos. Nuevos temas y reflexiones. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2005.
10. Roméu, A. Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2003.
11. Toledo, A. El tratamiento de los contenidos gramaticales con un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. En El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Pág. 163-183. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2007.
12. Santos, E. M. Categorías del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2004.